

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3453/02.-

REF/CONTADURIA GENERAL.-  
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.-

S/AGOTAMIENTO DE LARGO TRATAMIENTO ART. 127 INC B, DEL AGENTE  
YACOBO OSVALDO OMAR.-

DICTAMEN N° 890/02

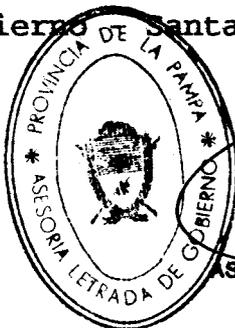
Señor Ministro de la Producción:

Venidas las presentes actuaciones a este Organismo Asesor a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 29/30, corresponder manifestar:

- 1) Se sugiere readecuar el octavo considerando de acuerdo a lo que surge a fojas 45.-
- 2) Asimismo modificar en el tercer considerando el número de Disposición de acuerdo a lo obrante a fojas 40/41.-
- 3) Por último readecuar el artículo segundo y tercero de acuerdo a la liquidación de fojas 24 y 45 y afectación preventiva de fojas 28 y 50.-

Receptadas las sugerencias apuntadas el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 10 JUL 2002  
JRS.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO  
ABOGADA  
SECRETARIA LETRADA  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO  
SUFROGANTE